

Cuenca, 22 de Abril de 2016

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de

Sammimedical Ecuador Cia.Ltda.

De mis consideraciones.-

En aplicación a las disposiciones de los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías y de la Resolución No. 92-1-4-3-014, pongo a su y en cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos de la compañía, rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes la Administración de la compañía, en relación con la marcha y desarrollo de actividades financieras por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

Se me proporciono la información financiera de los dos últimos ejercicios económicos sobre las que pude realizar los análisis financieros básicos que consideré necesario examinar.

La Administración de Sammimedical Ecuador Cia.Ltda es la responsable de la preparación de los Estados Financieros y sus Notas correspondientes, de acuerdo con los criterios contables establecidos por las entidades de control.

He revisado el balance general al 31 de diciembre de 2015 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, los cuales se someten a la consideración de esta Asamblea para su información y aprobación.

los Administradores para preparar la información financiera presentada han dado cumplimiento a las normas tributarias como a las NIIF's por lo tanto, la información financiera se refleja en forma veraz, suficiente y razonable, a pesar de haber disminuido sus ingresos se ha podido incrementar la disponibilidad de capital de trabajo y bajar el índice de endeudamiento lo que permite que la empresa siga en marcha.

Atentamente,



CPA . Varinia Abad Calle